

## **Nota a la edición de este número**

**ES INDUDABLE QUE EN LA** década 1970-1980 los factores que mayormente han repercutido en la dinámica de la población del país –vista a nivel regional– han sido la fecundidad y las migraciones. Frente a ellos, los cambios registrados en la mortalidad no han sido de la misma magnitud ni han evolucionado tan diferencialmente a nivel regional como para alterar sustancialmente su distribución espacial.

La década 1970-1980 (y más particularmente el quinquenio 1975-1980) registró un notable cambio en la fecundidad; la tasa global pasó de aproximadamente 6.6 hijos por mujer en 1970 a 5.9 en 1975 y a 4.6 en 1980, con reducciones porcentuales respectivas de 12 y 23% en los dos quinquenios. Este hecho demográfico es sin duda el más notable de la década y el que más impacto tendrá sobre la futura dinámica de población del país, tanto en términos de cambios en el número absoluto de nacimientos, como en los de la estructura por edad (y lo que esto conlleva en los cambios futuros en la natalidad). De continuar esta tendencia (y no se espera que sea reversible en el corto plazo) para el año 2010 la población total del país será de aproximadamente 120 millones de habitantes, con una

tasa de crecimiento ligeramente superior a 1%; la población femenina en edad de reproducirse será aproximadamente 28% de la población total y el número de nacimientos anuales de aproximadamente 2.0 millones. En 1980 la población total del país se estimó (tras ciertas correcciones por subenumeración) en 69.7 millones de habitantes, con un crecimiento de aproximadamente 2.4%; la población femenina en edad de reproducirse fue 23% de la población total y los nacimientos anuales fueron alrededor de 2.3 millones. Huelga decir que cualquiera que sea el comportamiento futuro de la fecundidad en México, los cambios que se registraron entre 1970 y 1980 impactaron irreversiblemente la estructura por edad de la población pues ésta constituye, por así decirlo, la *memoria* de los eventos demográficos.

En cuanto a las migraciones, sin duda el hecho más característico en la década 1970-1980 fue cierta reducción (con respecto a 1960-1970) en su intensidad. Según cifras censales, el porcentaje de la población que cambió de lugar de residencia en 1970 fue de 15.4, mientras que en 1980 fue de 13.4%. Este comportamiento está, sin duda, ligado a la reducción de la actividad económica que se ve reflejada en la disminución del PIB entre 1973 y 1977, y a los grandes cambios de reordenamiento geográfico que sufrió la actividad económica y la inversión de capitales (las explotaciones de Pemex y el desarrollo de grandes complejos turísticos, por ejemplo).

La reducción en la intensidad de las migraciones se debe, sobre todo, a una sensible disminución en la migración hacia las localidades de mayor atracción. Así por ejemplo, Baja California Norte, el Distrito Federal, Colima y Morelos, que fueron de los estados con mayor proporción de migrantes registrados en 1970, vieron reducirse en 1980 la proporción de su población migrante (respectivamente por estados) de 40.6, 34.7, 27.6 y 27.3 a 31.0, 21.4, 20.0 y 19.0%. Sólo Quintana Roo, el estado con mayor volumen de migración en 1970, permaneció a un nivel relativamente comparable en 1980; la proporción de población migrante pasó de 45.0 a 41.6% en la década mencionada.

Dentro de este contexto demográfico y, podríamos decir, superpuesto a él, otro de los hechos sociodemográficos más destacados en la década de 1970 a 1980, ha sido el cambio en la participación económica de la población en edad de trabajar. Así, la proporción de la población de 12 años y más que declaró trabajar en actividades económicas, pasó de 43.5% en 1970 a 50.9% en 1980. Visto de otro modo, mientras este sector de la población creció a 3.7% anual, la población económicamente activa (PEA) creció a 5.3% anual. En gran

parte, este incremento de la PEA se debió a la mayor incorporación de trabajo femenino. Así mientras que la tasa de crecimiento de la PEA masculina fue de 4.3% entre 1970 y 1980, la tasa de crecimiento de la PEA femenina fue de 8.4% en el mismo periodo. A la vez, el incremento más notable de la PEA femenina fue en las zonas rurales, donde pasó de 10.4% en 1970 a 22.5% en 1980, un aumento de más del doble.

A nivel estatal, en donde más aumentó la PEA femenina fue (en ese orden) Quintana Roo, Yucatán, Durango, Chiapas y Veracruz, todos con aumentos porcentuales de la PEA femenina superiores a 70% y hubo algunos estados donde la proporción de mujeres en la PEA nunca pasó de 15% en 1970.

Este número de *Demografía y Economía* incluye cinco artículos que, desde diferentes ángulos, se ocupan justamente de los aspectos que hemos señalado como los más relevantes de la dinámica reciente de la población de México: la fecundidad, las migraciones y los cambios en la estructura ocupacional.

En un trabajo donde se destacan los aportes metodológicos de una técnica de análisis más comúnmente utilizada para el estudio de la mortalidad, la tabla de vida, Fátima Juárez hace un diagnóstico de los cambios en la fecundidad en México, vistos así en el proceso de formación de familias por distintas cohortes de mujeres. Los datos que utiliza provienen de la *Encuesta Mexicana de Fecundidad*, realizada entre 1976 y 1977.

Desde otro ángulo, Beatriz Figueroa toca un aspecto distinto de los cambios de la fecundidad en México; el problema del registro tardío de los nacimientos y su relación con el tipo de unión de los padres y la condición de legitimidad de los nacimientos. La autora intenta averiguar en particular si el registro tardío está ligado con la condición de ilegitimidad de los nacimientos. Los datos que utiliza son a nivel estatal y cubren el periodo que va de 1950 a 1970. Además de los resultados, por demás novedosos e interesantes, destaca un análisis de los cambios en la Ley del Registro Civil, en cuanto a la condición de legitimidad del registro de nacimientos.

Sobre el tema de migraciones, mediante un refinado aparato metodológico, Virgilio Partida caracteriza y cuantifica los flujos migratorios interregionales de México durante el periodo 1955-1970. Sus resultados son los primeros disponibles, desde esta perspectiva de análisis, y son particularmente útiles por el detalle que proporcionan sobre los intercambios poblacionales interregionales por quinquenios en el periodo estudiado. Sus resultados muestran con claridad la

reducción en la intensidad de la migración interregional y los marcados cambios que ha habido en las corrientes migratorias.

En un estudio más detallado, donde se pone énfasis en el análisis de la migración dentro del contexto de la dinámica económica y social de una región particular, Mario Margulis y Rodolfo Tuirán analizan la emergencia de nuevos patrones migratorios en la frontera norte en el decenio 1970-1980. En particular, los autores destacan el reducido crecimiento social de la región (contrastándolo con el de la década 1960-1970) y señalan instancias de crecimiento negativo. Se argumenta que la falta de dinamismo de la economía en la frontera (vinculada prioritariamente a actividades fronterizas) impidió sostener el ritmo de crecimiento de la fuerza de trabajo que se observó antes de la década de los setenta. Un estudio de caso de la ciudad de Reynosa detalla y apunala muchos de los argumentos que funcionan para toda la zona fronteriza.

Por último, Brígida García hace un análisis de la dinámica ocupacional (rural y urbana) en el sureste de México durante la década 1970-1980. La autora da especial importancia a caracterizar la singular dinámica socioeconómica de los estados de esta región, y hace hincapié en los cambios que esas dinámicas conllevan sobre los mercados de trabajo rurales y urbanos.

JOSÉ GÓMEZ DE LEÓN